



ACTA N° 20160719

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE JULIO DE 2016**

En Madrid, siendo las 12:15 horas del día 19 de Julio de 2016, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

- PRESIDENTE:** D^a. M^a Delfina Gil Fernández, Consejera Técnica de Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- VOCALES:** D. José Antonio Cabrera Vera, Interventor suplente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D^a. Patricia García-Gallardo Frings, en representación de la Abogacía del Estado.
- D. Jorge González Villa, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- SECRETARIA:** D^a. Alicia Cámara Rosell, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto n° 1.- Formulación, si procede, de la Propuesta de adjudicación del Expediente n° 16SG0003/NE.- SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA PARA EL GABINETE MÉDICO DE LAS OFICINAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO DE MADRID.

PROCEDIMIENTO ABIERTO UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 67.450.- € sin IVA; IVA sobre la partida alzada para medicamentos y vacunas: 1.596.- €; 69.046.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del cuadro de valoración de las proposiciones económicas y de las justificaciones de las bajas desproporcionadas presentadas por las Empresas **MEDICINA, DIAGNÓSTICO Y CONTROL, S.A.U. (MEDYCSA)** y **COLECTIVO CLARIS, SOCIEDAD COOPERATIVA**, así como de los Informes relativos a dichas alegaciones emitidos por la Técnico de Prevención con fecha 15 de Julio de 2016.

A la vista de las citadas alegaciones, la Técnico de Prevención, considera viables las proposiciones económicas proponiendo al Órgano de Contratación la admisión de ambas ofertas.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonados los Informes emitidos por el Servicio de Prevención, considera justificadas las bajas ofertadas por **MEDICINA, DIAGNÓSTICO Y CONTROL, S.A.U. (MEDYCSA)** y **COLECTIVO CLARIS, SOCIEDAD COOPERATIVA**, por los motivos que se detallan en los mismos y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.3 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa **“COLECTIVO CLARIS, SOCIEDAD COOPERATIVA”**, en su oferta económica de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS EUROS (**41.600.- €**) sin IVA; IVA sobre la partida alzada para medicamentos y vacunas: MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (**1.596.- €**), lo que asciende a un total de CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS (**43.196.- €**), y un plazo de ejecución de VEINTICUATRO (**24**) meses.

Punto nº 2.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) de los siguientes expedientes:

2.1.- Expediente nº 15DT0234/NO.- PROYECTO DE ADECUACIÓN, MEJORA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES ELEMENTOS DE DESAGÜES EN LAS INSTALACIONES DE LAS PRESAS DE ENTREPEÑAS Y BUENDIA (GUADALAJARA Y CUENCA).

PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 3.496.129,65.- € sin IVA; IVA: 734.187,23.- €; 4.230.316,88.- € con IVA. Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **16 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 4 de Julio de 2016 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **10 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 11 a 16, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:



| Número de Orden | Empresa |
|------------------------|--|
| 1 | CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. |
| 2 | OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. |
| 3 | CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S..A. |
| 4 | SOGEOA, SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. |
| 5 | ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y MANTENIMIENTOS HIDROMECAÑICOS, S.L. (HIDROMEC) EN UTE |
| 6 | AZVI, S.A. |
| 7 | VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, S.L. (EMESA) EN UTE |
| 8 | ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. EN UTE |
| 9 | DRAGADOS, S.A. |
| 10 | CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. |
| 11 | ROVER ALCISA, S.A. |
| 12 | INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR (INGESUR) Y SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPASA) EN UTE |
| 13 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) |
| 14 | SERANCO, S.A. Y VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L. EN UTE |
| 15 | IDECÓN, S.A.U. E INHISA HIDRÁULICA, S.A. EN UTE |
| 16 | CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y CYRASA SEGURIDAD, S.L. EN UTE |

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA



Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- Nº 1 CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- Nº 2 OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
- Nº 3 CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S..A.
- Nº 4 SOGEOSA, SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.
- Nº 5 ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y MANTENIMIENTOS HIDROMECÁNICOS, S.L. (HIDROMECA) EN UTE (60-40%, respectivamente)
- Nº 6 AZVI, S.A.
- Nº 7 VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, S.L. (EMESA) EN UTE (90-10%, respectivamente)
- Nº 8 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. EN UTE (80-20%, respectivamente)
- Nº 9 DRAGADOS, S.A.
- Nº 10 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S..A.
- Nº 11 ROVER ALCISA, S.A.
- Nº 12 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR) Y SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPASA) EN UTE (50%)
- Nº 13 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA)
- Nº 14 SERANCO, S.A. Y VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L. EN UTE (70-30%, respectivamente)
- Nº 15 IDECÓN, S.A.U. E INHISA HIDRÁULICA, S.A. EN UTE (50%)
- Nº 16 CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y CYRASA SEGURIDAD, S.L. EN UTE (80-20%, respectivamente)

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO SORIGUÉ:

Licitador nº 8.- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A. y Vialex Constructora Aragonesa, S.L. (Ambas Empresas en UTE)



GRUPO ACS:

Licitador nº 7.- Vías y Construcciones, S.A. (En UTE con Elaborados Metálicos Sacedón, S.L.)

Licitador nº 9.- Dragados, S.A.

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

2.2.- Expediente nº 16DT0002/NE.- SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA ZONA 3ª DE EXPLOTACIÓN EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN EL PERIODO 2016-2019 (CÁCERES Y SALAMANCA).

PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 125.545,57.- € sin IVA; IVA: 26.364,57.- €; 151.910,14.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo

En total se han presentado al citado Procedimiento **34 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 5 de Julio de 2016 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **17 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 18 al 34, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

| Número de Orden | Empresa |
|------------------------|--|
| 1 | HISPÁNICA PREVENCIÓN, S.L. |
| 2 | PREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U. |
| 3 | ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U. |
| 4 | 1A INGENIEROS, S.L.P. |
| 5 | ISQ-INSTITUTO DE SOLDADURA E QUALIDADE, S.A. |
| 6 | OMICRON-AMEPRO, S.A. |



| | |
|-----------|---|
| 7 | ALVARTIS ASISTENCIA TÉCNICA, S.A. |
| 8 | EXTREMEÑA DE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. Y ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U. EN UTE |
| 9 | SGS TECNOS, S.A. |
| 10 | AGORA INGENIERÍA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L. |
| 11 | INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. |
| 12 | PRACSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L. |
| 13 | INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. |
| 14 | COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PROYECTOS, S.A. (CSP) |
| 15 | ANETO CONSULTORES, S.L. |
| 16 | GETINSA-PAYMA, S.L. |
| 17 | T.O.C. INGENIERÍA, S.L.L. E INGEYCO, S.L. EN UTE |
| 18 | CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA) |
| 19 | ECOINTEGRAL INGENIERÍA, S.L. |
| 20 | EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L. |
| 21 | TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L. |
| 22 | SEGURINCO, S.L. |
| 23 | ARAL CONSULTORÍA, S.L. Y AQUADUCTO INGENIERÍA Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L. EN UTE |
| 24 | AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. |
| 25 | DARZAL CONSULTORÍA Y PREVENCIÓN, S.L. |
| 26 | INYGES CONSULTORES, S.L. |
| 27 | TECOPY, S.A.U. Y CONSULTORES DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EXAL, S.L. EN UTE |
| 28 | INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. |
| 29 | INCOPE CONSULTORES, S.L. |
| 30 | INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA) |



| | |
|-----------|--|
| 31 | GINER - NAVARRO EN UTE |
| 32 | INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y GESTORA DEL OESTE, S.L. (ICONO) |
| 33 | GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U. |
| 34 | INGENIERÍA, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DEL NOROESTE, S.L.U. (IPRENOR) |

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- Nº 1** HISPÁNICA PREVENCIÓN, S.L.
- Nº 2** PREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U.
- Nº 3** ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
- Nº 4** 1A INGENIEROS, S.L.P.
- Nº 5** ISQ-INSTITUTO DE SOLDADURA E QUALIDADE, S.A.
- Nº 6** OMICRON-AMEPRO, S.A.
- Nº 7** ALVARTIS ASISTENCIA TÉCNICA, S.A.
- Nº 8** EXTREMEÑA DE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. Y ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U. EN UTE (70-30%, respectivamente)
- Nº 9** SGS TECNOS, S.A.
- Nº 10** AGORA INGENIERÍA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.
- Nº 11** INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- Nº 12** PRACSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.
- Nº 13** INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.



- Nº 14** COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PROYECTOS, S.A. (CSP)
- Nº 15** ANETO CONSULTORES, S.L.
- Nº 16** GETINSA-PAYMA, S.L.
- Nº 17** T.O.C. INGENIERÍA, S.L.L. E INGEYCO, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 18** CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.
(CEMOSA)
- Nº 19** ECOINTEGRAL INGENIERÍA, S.L.
- Nº 20** EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.
- Nº 21** TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L.
- Nº 22** SEGURINCO, S.L.
- Nº 23** ARAL CONSULTORÍA, S.L. Y AQUADUCTO INGENIERÍA Y SERVICIOS
EXTREMEÑOS, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 24** AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.
- Nº 25** DARZAL CONSULTORÍA Y PREVENCIÓN, S.L.
- Nº 26** INYGES CONSULTORES, S.L.
- Nº 27** TECOPY, S.A.U. Y CONSULTORES DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
EXAL, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 28** INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.
- Nº 29** INCOPE CONSULTORES, S.L.
- Nº 30** INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)
- Nº 31** GINER - NAVARRO EN UTE (50%)
- Nº 32** INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y GESTORA DEL OESTE, S.L. (ICONO)
- Nº 33** GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.
- Nº 34** INGENIERÍA, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DEL NOROESTE, S.L.U.
(IPRENOR)

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

En este Expediente no consta que existan Empresas del mismo grupo.



Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

2.3.- Expediente nº 16DT0021/NO.- PROYECTO DE MEJORA, ACTUALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN DE LA PRESA DE BELEÑA.

PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 422.531.20.- € sin IVA; IVA: 88.731,55.- €; 511.262,75.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **7 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 6 de Julio de 2016 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **4 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 5, 6 y 7**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de las mismas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

| Número de Orden | Empresa |
|------------------------|--|
| 1 | GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A. |
| 2 | SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) |
| 3 | OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO) |
| 4 | INGENIERÍA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, S.A. |
| 5 | SERANCO, S.A. |
| 6 | ELECNOR, S.A. |
| 7 | HIDROCAEX, S.L. |



Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días hábiles:

NINGUNA

Proposiciones admitidas

- Nº 1 GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A.
- Nº 2 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- Nº 3 OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
- Nº 4 INGENIERÍA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, S.A.
- Nº 5 SERANCO, S.A.
- Nº 6 ELECNOR, S.A.
- Nº 7 HIDROCAEX, S.L.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACS:

- Licitador nº 1.-** Geotecnia y Cimientos, S.A.
- Licitador nº 2.-** Sociedad Ibérica de Contruucciones Electricas, S.A. (SICE)
- Licitador nº 3.-** Oficina Técnica de Estúdios y Control de Obras, S.A. (OFITECO)

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman



los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Mª Delfina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Patricia García-Gallardo Frings

Por la Intervención Delegada

José Antonio Cabrera Vera

Dirección Técnica

Jorge González Villa

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero

